Pereira, marzo de 2021

Doctora:

Secretaria de Hacienda Municipal
DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Municipio de Pereira.
Ciudad

Respetuoso saludo:

Comedidamente, me permito hacer llegar la propuesta, cuyo objeto es "prestación de servicios profesionales, al proceso de gestión tributaria en el área de impuesto de industria y comercio, coadyuvando al fortalecimiento de la subsecretaría de asuntos tributarios, de la secretaría de hacienda municipal".

Agradezco se estudie la presente.

Atentamente.



CAROLINA GÓMEZ JARAMILLO
C.C: 42.162.051
CEL: 310.3048040

VALOR DE LA PROPUESTA:
El valor de la propuesta es por la suma de veinte millones quinientos noventa y dos mil pesos M/cte ($20.592.000).

FORMA DE PAGO:
Mediante ocho (8) actas mensuales vencidas por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($2.574.000) previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

PLAZO DE EJECUCION:
El contrato tendrá una duración de ocho (8) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia fiscal al 31 de diciembre de 2021.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No	ACTIVIDAD	1 MES	2 MES	3 MES	4 MES	5 MES	6 MES	7 MES	8 MES
1	Analizar las solicitudes de los contribuyentes por saldo a favor y elaborar la respectiva Acta de reconocimiento.	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Dar apoyo en el correo **firmaelectronica@pereira.gov.co**, en cuanto el funcionamiento de la plataforma en el portal tributario y en el sistema de impuestos plus.	x	x	x	x	x	x	x	x
3	Brindar acompañamiento a los contribuyentes que tienen dificultades para habilitar el uso del instrumento de firma electrónica (**IFE**) de las declaraciones tributarias en el Municipio de Pereira	X	x	X	X	X	X	X	x
4	Proyectar respuesta a las solicitudes de los contribuyentes a través del SAIA y vía correo electrónico.	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Apoyar el proceso de solicitudes de exoneración.	X	X	x	x	x	x	x	X
6	Coadyuvar en el proceso de unificación de códigos.	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Elaborar y entregar en el momento en que le sea requerido por el supervisor o por la persona que este autorice, los informes de las actividades realizadas y el estado de los procesos adelantados, con los respectivos archivos documentales en medio físicos y/o magnéticos.	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Prestar atención al contribuyente en el Centro de Atención OPORTUNO o cualquier otro sitio que determine la Secretaria de Hacienda Municipal, dando respuesta oportuna y de fondo a las inquietudes de los contribuyentes.	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Las demás actividades asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual..	X	X	X	X	X	X	X	X

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHAILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DESCRITAS EN LA LEY Y QUE LOS DOCUMENTOS APORTADOS SON FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y GOZAN DE LA PRESUNCION DE AUTENTICIDAD Y BUENA FE DESCRITA EN LA CONSTITUCION Y LA LEY.

ME COMPROMETO PARA CON EL MUNICIO DE PEREIRA, A CUMPLIR ADEMAS DEL OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO, CON TODAS LA OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD QUE IMPLEMENTO EL MUNICIPIO DE PEREIRA, ADEMAS CON EL MANEJO Y DILIGENCIAMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIO AL CIUDADANO – SAIA.

Pereira,

Doctora: DORA PATRICIA OSPINA PARRA

Secretaria de Hacienda Municipal
L.C.

Referencia: Propuesta Para La Prestación De Servicios

CAROLINA GÓMEZ JARAMILLO, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No **42.162.051** de Pereira Risaralda; respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de presentarles una propuesta para la celebración de un contrato de prestación de servicios que realizo en los siguientes términos.

OBJETO DE LA PROPUESTA:

"Prestación de servicios profesionales, al proceso de gestión tributaria en el área de impuesto de industria y comercio, coadyuvando al fortalecimiento de la subsecretaría de asuntos tributarios, de la secretaría de hacienda municipal."

ALCANCE DEL OBJETO:
El contratista en desarrollo del objeto de la propuesta realizara las siguientes actividades.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Analizar las solicitudes de los contribuyentes por saldo a favor y elaborar la respectiva Acta de reconocimiento.

2. Dar apoyo en el correo **firmaelectronica@pereira.gov.co**, en cuanto el funcionamiento de la plataforma en el portal tributario y en el sistema de impuestos plus.

3. Brindar acompañamiento a los contribuyentes que tienen dificultades para habilitar el uso del instrumento de firma electrónica (**IFE**) de las declaraciones tributarias en el Municipio de Pereira.

4. Proyectar respuesta a las solicitudes de los contribuyentes a través del SAIA y vía correo electrónico.

5. Apoyar el proceso de solicitudes de exoneración.

6. Coadyuvar en el proceso de unificación de códigos.

7. Elaborar y entregar en el momento en que le sea requerido por el supervisor o por la persona que este autorice, los informes de las actividades realizadas y el estado de los procesos adelantados, con los respectivos archivos documentales en medio físicos y/o magnéticos.

8. Prestar atención al contribuyente en el Centro de Atención OPORTUNO o cualquier otro sitio que determine la Secretaria de Hacienda Municipal, dando respuesta oportuna y de fondo a las inquietudes de los contribuyentes.

9. Las demás actividades asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual.

JUSTIFICACION: La Secretaria de Hacienda Municipal de Pereira necesita apoyo y acompañamiento profesional en los procesos del área de impuesto de industria y comercio, para fortalecer el seguimiento y la trazabilidad que se presenta en todos los procesos de la subsecretaría de asuntos tributarios, de la secretaría de hacienda municipal.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHAILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DESCRITAS EN LA LEY Y QUE LOS DOCUMENTOS APORTADOS SON FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y GOZAN DE LA PRESUNCION DE AUTENTICIDAD Y BUENA FE DESCRITA EN LA CONSTITUCION Y LA LEY.

ME COMPROMETO PARA CON EL MUNICIO DE PEREIRA, A CUMPLIR ADEMAS DEL OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO, CON TODAS LA OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD QUE IMPLEMENTO EL MUNICIPIO DE PEREIRA, ADEMAS CON EL MANEJO Y DILIGENCIAMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIO AL CIUDADANO – SAIA.

Atentamente,



CAROLINA GÓMEZ JARAMILLO
C.C: 42.162.051
CEL: 310.3048040